

Quito, 20 de Agosto de 2015

Señores
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO
BEANALYTIC S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpla con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de 2014.

a) Todas las disposiciones, tanto de la Junta General, como del Directorio, han sido estrictamente cumplidas.

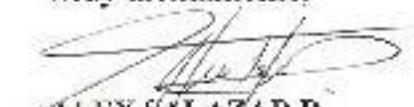
b) La actividad interna de la compañía se ha desarrollado normalmente, sin que existan hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal, que merezcan especial mención en este informe.

c) Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido pérdida, por un monto de US\$ 44,441.15. Pérdida causada por la disminución de ventas y la decisión de conservar a todo el personal de la empresa.

d) Estimo que las políticas adoptadas en el ejercicio económico de 2014, deben continuar siendo aplicadas en el año 2015 con cambios en la gestión comercial.

Adjunto a este informe se servirán encontrar, tanto los balances generales, correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Muy atentamente,


**ALEX SALAZAR D.
GERENTE GENERAL**